



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS

En el Salón de Cabildo de la Ciudad de Jalpa, Zacatecas, siendo las 17:51 horas del día 16 de noviembre de 2022, con la presencia de la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Presidenta del Comité de Transparencia y los vocales: Profr. Alfredo Javier Reyes Salazar, Gustavo Huerta Muñoz y la C. Denise Araceli Muñoz Arias, se celebró reunión del Comité de Transparencia del Municipio de Jalpa, Zacatecas, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Aprobación del orden del día;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Confirmación de inexistencia de información, en su caso, respecto a la resolución del recurso de revisión con número de expediente IZAI-RR-519/2022.
5. Asuntos Generales y
6. Clausura de la Sesión.

1. Pase de lista.

Al comenzar con el desahogo de esta asamblea, la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, realizó el pase de lista y con la asistencia de las personalidades relatadas en la introducción de esta acta, verificó que se encuentran presentes 4 de 5 integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Jalpa, existiendo el quórum necesario para poder celebrar esta asamblea, agregando que recibió un mensaje de la Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta en el que informaba que se sentía un poco indispuesta y por tal motivo no podría asistir a esta reunión, dando así paso al siguiente punto.

2. Aprobación del orden del día

La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, pide a los presentes que levanten su mano si están de acuerdo en que el orden del día para esta sesión sea el propuesto al inicio del acta, aprobándose por la totalidad de miembros presentes en la sesión que dicho orden del día sea el utilizado durante esta reunión.

3. Instalación legal de la sesión

Siendo las 17:54 horas del día miércoles 16 de noviembre de 2022, la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, declara legalmente instalada esta Reunión del Comité de Transparencia, siendo válidos todos los acuerdos que de esta surjan.

4. Confirmación de inexistencia de información, en su caso, respecto a la resolución del recurso de revisión con número de expediente IZAI-RR-519/2022.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Visto el oficio No. 507, de ramo: Tesorería y expediente 11/2022, emitido por el L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, en el que manifiesta lo siguiente:

“En base al Recurso de Revisión IZAI-RR-519/2022, solicito que el Comité de Transparencia se reúna para confirmar la inexistencia de la información que corresponde a las cuentas públicas del 2000 al 2016 y para confirmar la inexistencia de los informes de resultados de las auditorías de los años 2000 a 2017, ya que únicamente contamos con 2018, 2019 y 2020”

La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Presidenta del Comité de Transparencia de este Ayuntamiento de Jalpa, Zacatecas, da a conocer que se recibió notificación de resolución respecto al recurso de revisión con número IZAI-519-2022, en el que se INSTRUYE al Ayuntamiento de Jalpa, Zacatecas para que en un plazo de (05) cinco días hábiles contados a partir de la notificación de dicha resolución remita la información solicitada en los términos señalados a ese Instituto, quien a su vez dará vista al recurrente con la información para que manifieste lo que a su derecho convenga, apercibidos de que en caso de no cumplir con lo determinado en la presente resolución se nos impondrán las medidas de apremio establecidas en el Artículo 9 de la ley de la materia.

En relación con lo anterior, se tiene por recibido el oficio No. 507, que se adjunta a esta Acta en archivo anexo, con la descripción previamente hecha, y tras la valoración de realizada de lo ahí manifestado por el L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, la Lic. Martha Patricia López Meléndez, solicita que los integrantes del Comité, indiquen si tienen alguna aportación por hacer. Al no recibirse expresiones, se eleva el tema a votación.

Con una votación de 4 de 4 votos posibles, el Comité de Transparencia del Municipio de Jalpa, Zacatecas confirma la inexistencia de la información correspondiente a las cuentas públicas desde el año 2000 al 2016, existiendo únicamente las referentes a los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. De igual manera, se confirma la inexistencia de la información correspondiente a los informes de resultados de las auditorías de los años 2000 a 2017, contando únicamente con archivos de los años 2018, 2019 y 2020, toda vez que del ejercicio 2021 aún no se concluye el proceso por parte de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, entréguese la información existente al solicitante de información, derivado de la solicitud de acceso a la información con número de 320592822000037. Lo anterior encuentra su fundamento en el Artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, que a la letra dice:

“Artículo 28

Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

I...

II. *Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las Áreas de los sujetos obligados”.*

5. Asuntos Generales

Debido a que no se registraron asuntos generales por analizar, proceden con el siguiente tema.



Jalpa
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •
UNA NUEVA HISTORIA

6. Clausura de la Sesión.

En punto de las 18:11 horas del día 16 de noviembre de 2022, la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Presidenta del Comité de Transparencia da por concluida esta Sesión del Comité de Transparencia del Municipio de Jalpa, Zacatecas, siendo válidos todos los acuerdos aquí plasmados. Proceden a estampar su firma los miembros de este Comité enseguida:


LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA




LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
VOCAL A DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR
VOCAL B DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024

C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS
VOCAL D DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.